



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 2 6 0 8 2 3 *

Señor (a)
WILMAR ALBERTO ALZATE HENAO
CC 98.641.651
CL 113 # 67-83
nestrepoj@gmail.com
3136748982
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, del **Recurso de Reposición 202450079745 del 30/04/2024, licencia C2-0331-07**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 del código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de este, en el **Centro Administrativo la Alpujarra, primer (1) piso de la alcaldía del distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín Taquilla (6)**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Recurso de Reposición 202450029745. "Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Reposición y se concede el de Apelación."**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C3-0331-07** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2